



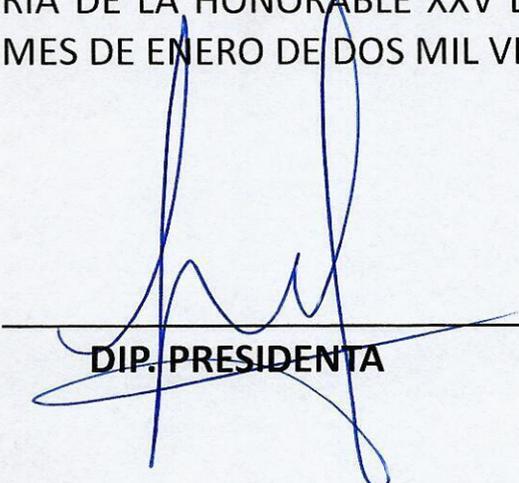
## MORENA PROPOSICIÓN

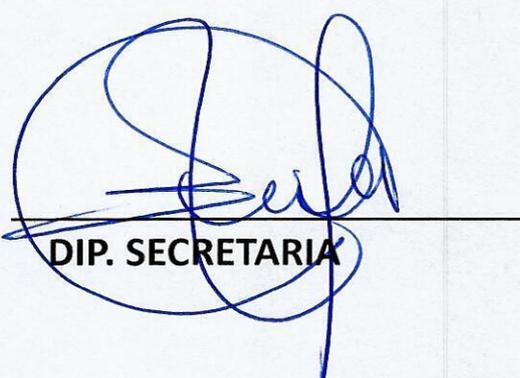
**EN LO GENERAL:** POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA EL MANEJO, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AGUA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE DESAZOLVE DEL RIO ALAMAR A LA ALTURA DE LA CALLE DR. ARTURO GUERRA, EN EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

APROBADO  NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

  
DIP. PRESIDENTA

  
DIP. SECRETARIA



**DIP.LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE.  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE  
LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
PRESENTE.**

**APROBADO EN  
VOTACIÓN  
ECONÓMICA**

La suscrita **María Teresa Méndez Vélez**, Diputada integrante del grupo parlamentario del partido político MORENA, en uso de las facultades conferidas en los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I y 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA EL MANEJO, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AGUA, EL C. VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGAN, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE DESAZOLVE DEL RIO ALAMAR A LA ALTURA DE LA CALLE DR. ARTURO GUERRA, EN EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El municipio de Tecate, cuenta con un importante río que tiene su cauce que cruza una de las avenidas principales del municipio, este río binacional inicia en los Estados Unidos de América, cruza al lado mexicano de Tecate y se conecta con el río Tijuana.

Conocido como el río alamar o río Tecate, es considerado un importante humedal para la zona, pues cuenta con un ecosistema de vegetación y sirve de hábitat para aves nativas de la zona costera del sur de California y del norte de Baja California.



El río Alamar cruza una de las colonias de mayor afluencia vehicular en Tecate, sobre la calle Dr. Arturo Guerra, y durante la época de lluvias es común que el flujo de agua cubra en su totalidad la calle referida y con ello, se realice el cierre de esta importante vialidad.

La calle Dr. Arturo Guerra, está ubicada entre el Boulevard defensores y Boulevard Nuevo León en la Colonia la Viñita de Tecate, existen centros comerciales y educativos en sus cercanías y por ellos resulta importante darle atención y mantenimiento.

Una de las soluciones para este problema, sin duda es la construcción de un puente vehicular y peatonal, sin embargo, de momento y ante lo cercano de la época de lluvias, se requiere de un trabajo de limpieza de basura, arbustos, y desazolve del cauce del río Alamar que cruza la calle Dr. Arturo Guerra, que evite una inundación mayor.

De conformidad con las atribuciones de la Secretaría para el manejo, saneamiento y protección del agua (SEPROA), le corresponde lo relativo a ríos de agua, según el artículo:

ARTÍCULO 47. La Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua tiene las atribuciones y obligaciones siguientes:

XVII. Impulsar y promover conjuntamente con las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública que correspondan, y los Municipios, los programas de saneamiento, tratamiento y reúso de aguas, los de riego o drenaje y los de **control de avenidas y protección contra inundaciones** en el ámbito de su competencia;

Por tal motivo, se le solicita que la Secretaría para el manejo, saneamiento y protección del agua SEPROA, realicen las acciones necesarias de desazolve y limpieza del río Alamar a la altura de la calle Dr. Arturo Guerra, en el Municipio de Tecate.

Derivado de los razonamientos vertidos con anterioridad, presentamos la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:



**ÚNICO. - QUE ESTA HONORABLE XXV LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARIA PARA EL MANEJO, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AGUA, EL C. VICTOR DANIEL AMADOR BARRAGAN, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE DESAZOLVE DEL RIO ALAMAR A LA ALTURA DE LA CALLE DR. ARTURO GUERRA EN EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, en los términos expuestos.**

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" A LA FECHA DE SU PRESENTACION.

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**  
  
**DIP. MARÍA TERESA MÉNDEZ VELEZ**  
**INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CAIFORNIA**